



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0050901/2018
EXP-UNC:0050903/2018
EXP-UNC:0050904/2018

VISTO:

Que por Res. 1134/18, 1135/18 y 1136/18 del H. Consejo Directivo se han efectuado llamados a concursos para cubrir cargos de profesores del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

La nota presentada por ese Departamento solicitando la reconsideración en las áreas de docencia establecidas en las mencionadas resoluciones.

Lo discutido en el seno del HCD en su sesión del 23-11-18 y lo aconsejado por las comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Anexo I de las Res. 1134/18, 1135/18 y 1136/18 del H. Consejo Directivo, incorporando debajo de donde se indica el Área Docente, el siguiente párrafo: *Función docente: dictado de más de una asignatura con contenidos básicos y avanzados de la Química Orgánica, por Ciclo Lectivo.*

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°
SC / acf

1225

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC